

FECHA: 28/02/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings asignó la calificación de HR A con Perspectiva Estable al Municipio de Teziutlán, Puebla

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (28 de febrero de 2023) - HR Ratings asignó la calificación de HR A con Perspectiva Estable al Municipio de Teziutlán, Puebla

La asignación de la calificación obedece al bajo nivel de endeudamiento observado en el Municipio, situación que se estima se mantendrá en los próximos años. Entre 2019 y 2022, la entidad no hizo uso de financiamiento, por lo que, sumado a la liquidez reportada al cierre de los ejercicios, se mantuvo la métrica de Deuda Neta (DN) como proporción de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) en niveles negativos, mientras que no se contó con Servicio de la Deuda (SD). Adicionalmente, la Entidad reportó durante 2022 un superávit en Balance Primario (BP) del 0.3% de los Ingresos Totales (IT), en contraste con los déficits observados en los dos ejercicios anteriores, derivado de una recuperación en los ILD durante 2022. Para 2023, se espera que la Entidad recurra al uso de un crédito de corto plazo, sin embargo, debido a la liquidez proyectada, la DN como proporción de los ILD se espera se mantenga en niveles negativos entre 2023 y 2025. Por otro lado, el SD a ILD presentaría un valor promedio de 0.6% durante el mismo lapso. Finalmente, de acuerdo con los resultados financieros proyectados, el PC a ILD ascendería a un promedio de 3.0% durante los siguientes años.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Bajo Nivel de Endeudamiento. Entre 2019 y 2022, el Municipio no adquirió financiamiento, por lo que no contó con Servicio de la Deuda (SD), mientras que, sumado a la liquidez reportada al cierre de los ejercicios, la Deuda Neta (DN) como proporción de los ILD registró niveles negativos.

Resultado en el Balance Primario. De 2019 a 2021, la Entidad reportó una disminución en BP al pasar de un superávit de 6.0% a un déficit del 3.9% de los IT. Lo anterior, como resultado del comportamiento observado en los Ingresos Federales, así como en la recaudación local. Posteriormente, al cierre de 2022, la Entidad reportó un superávit del 0.3% de los IT, derivado del incremento en los Ingresos Propios dado el dinamismo observado en la recaudación de Derechos.

Bajo nivel de Pasivo Circulante Neto (PCN). El Pasivo Circulante de la Entidad pasó de P\$4.6m en 2019 a P\$5.1m en 2022. Lo anterior, aunado a una disminución en la cuenta de Anticipos y Proveedores mantuvo la métrica de Pasivo Circulante Neto (PCN) a ILD en un nivel promedio de 0.2%.

Expectativas para Periodos Futuros

Adquisición de financiamiento y desempeño de las métricas de deuda. Se proyecta la adquisición de un crédito de corto plazo durante el primer trimestre de 2023. Con ello, el SD como proporción de los ILD aumentaría a 1.7% en 2024. En línea con lo anterior, la totalidad de la deuda sería quirografaria, sin embargo, derivado de la liquidez proyectada, se espera que la razón de DN como proporción de los ILD continúe en valores negativos. Finalmente, se espera que el PCN ascienda a un promedio de 3.0% entre 2023 y 2025.

Balances Proyectados. HR Ratings estima para 2023 un déficit en BP de 1.0% de los IT. Esto como resultado de un incremento

FECHA: 28/02/2023

en el Gasto de Inversión, en línea con el uso esperado de recursos derivados de financiamiento, de acuerdo con los planes de inversión del Municipio, así como de la perspectiva de un aumento en los Ingresos Propios de la Entidad. Posteriormente, se espera que se mantenga un elevado nivel de Gasto de Inversión, así como un monto superior de Gasto Corriente, sin embargo, debido a la expectativa de un alza en los ILD, se proyecta un ligero déficit en el BP de 0.8% entre 2024 y 2025.

Factores adicionales considerados

Factores ESG. El factor ambiental es considerado como limitado, lo que afecta negativamente la calificación, ya que anteriormente el Municipio contaba con un Organismo Público Descentralizado para la provisión de agua potable, el cual fue municipalizado, por lo que actualmente es una Dirección Municipal; dicho Organismo contaba con un adeudo con CONAGUA y, derivado del proceso de traslado de obligaciones, este adeudo podría ser adquirido por la nueva Dirección, lo que afectaría el PC de la Entidad. En cuanto al factor social, este se considera como promedio dado que el Municipio cuenta con condiciones limitadas para medir la pobreza multidimensional, sin embargo, la tasa de homicidios en el Municipio se encuentra por debajo de la media nacional. Finalmente, el factor de gobernanza es evaluado como promedio, dado que la Entidad no cuenta con contingencias relacionadas con laudos laborales, mientras que la información proporcionada cumple con los lineamientos de transparencia financiera y armonización contable.

Factores que podrían subir la calificación

Mejores resultados fiscales y factores ESG. En caso de que la recaudación local presente un mayor dinamismo o que el Gasto Corriente sea menor al esperado, podría verse reflejado en mejores resultados fiscales a los proyectados. Adicionalmente, podría verse un cambio en los factores ESG en caso de que el Municipio llegue a un acuerdo que evite la posible contingencia relacionada con la Dirección Municipal de agua potable, lo que podría afectar de forma positiva la calificación.

Factores que podrían bajar la calificación

Adquisición de financiamiento adicional. HR Ratings contempla la contratación de un crédito de corto plazo durante el ejercicio 2023. Sin embargo, en caso de que el Municipio decidiera hacer uso de financiamiento adicional al ya mencionado, que hiciera que la métrica de DN como proporción de los ILD incrementara a un nivel superior al 5.0%, esto podría afectar negativamente la calificación.

Anexos incluido en el documento adjunto

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Víctor Toriz
Subdirector de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable
victor.toriz@hrratings.com

María Ortiz
Analista de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
maria.ortiz@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Director de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director General Adjunto de Análisis Económico
ricardo.gallegos@hrratings.com

FECHA: 28/02/2023

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (212) 220 5735

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior Inicial

Fecha de última acción de calificación Inicial

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública de 2019, avance presupuestal 2022, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2023

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Municipio

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). n.a

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) n.a

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el

FECHA: 28/02/2023

monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR